

Formato para presentar los Informes de avance

A continuación se presentan los ítems que deben presentarse en los informes de avance:

1. Introducción
2. Objetivo General
3. Objetivos específicos
4. Cumplimiento de los objetivos propuestos.
5. Relación entre estos objetivos y los resultados obtenidos.
6. Cumplimiento del programa inicialmente aprobado.
7. Cumplimiento de beneficios acordados según contrato.
8. Bases de datos de las secuencias obtenidas.
9. Fecha de inicio del proyecto
10. Fecha de finalización del proyecto
11. Resultados obtenidos
12. Importancia de los resultados para el desarrollo científico y para la continuidad de la investigación.
13. Publicaciones y presentaciones de resultados (con copia de los mismos)
14. Copia de los permisos conexos obtenidos:
 - Licencia de caza con fines científicos
 - Permiso de colección de muestras botánicas con fines científicos
 - Permiso de exportación e importación de especies protegidas en el Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES).
 - Autorización del Instituto Nacional de Parques (INPARQUES) para realizar la investigación en un Área Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE)
 - Autorización de la Oficina Nacional de Diversidad Biológica para realizar la investigación en un Área Natural Protegida
15. Copia de los recibos de especímenes entregados en museos o herbarios
16. Referencias bibliográficas

Nota: para el informe de cierre del expediente administrativo, debe enviar adicionalmente una copia en digital de la investigación *in extenso*.